



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SUB GERENCIA DE GESTIÓN
DEL CENTRO
HISTÓRICO
CVSCO



AMBIENTE URBANO – CALLE CENIZA



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

AMBIENTE URBANO – CALLE CENIZA

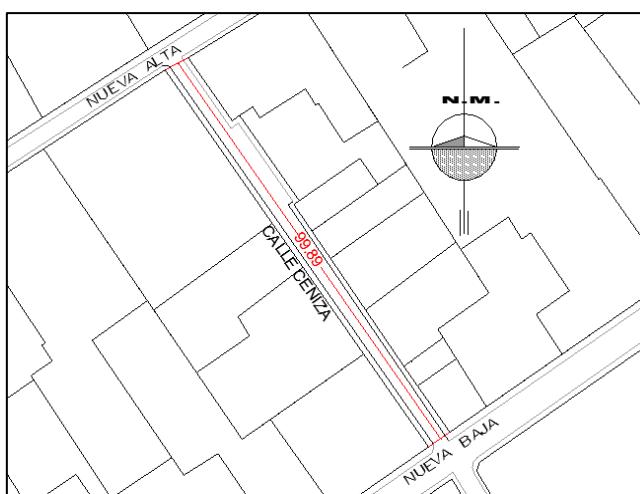
INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):** Tras la fundación de la parroquia de Nuestra Señora del hospital de Naturales se origino el proceso urbano del barrio, organizados por, calles, plazuelas, barrios, etc., esta calle no tiene un nombre específico en el plano se le registro como la calle que baja al hospital de los naturales¹. Ángel Carreño nos informa que tras una peste de 1719 una vecina de la calle sugirió a los vecinos que consiguiesen ceniza de los templos y que con ella hicieran dos cruces en cada puerta, para librarse del contagio de la peste por este motivo se le dio el nombre de ceniza a este espacio urbano (Carreño, 86).



DESCRIPCIÓN: Este ambiente urbano se ubica hacia el Nor Oeste del Centro Histórico del Cusco (referencia plaza de armas) que es límite entre dos sectores de parámetro, está limitado por las vías, hacia el Sur Este con sus intersecciones con la esquina de calle Nueva Baja, por el Nor Oeste con la intersección con la Calle Nueva Alta, este espacio público se caracteriza por tener viviendas Coloniales en regular estado y por las cuales se presenta la actividad hotelera y residencial.

- Longitud: 99.89 m.
- Área: 634.99 m².



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

¹ ESQUIVEL CORONADO, Jessica, "El uso del espacio en Nueva Alta", en revista del Archivo Regional, 2002.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



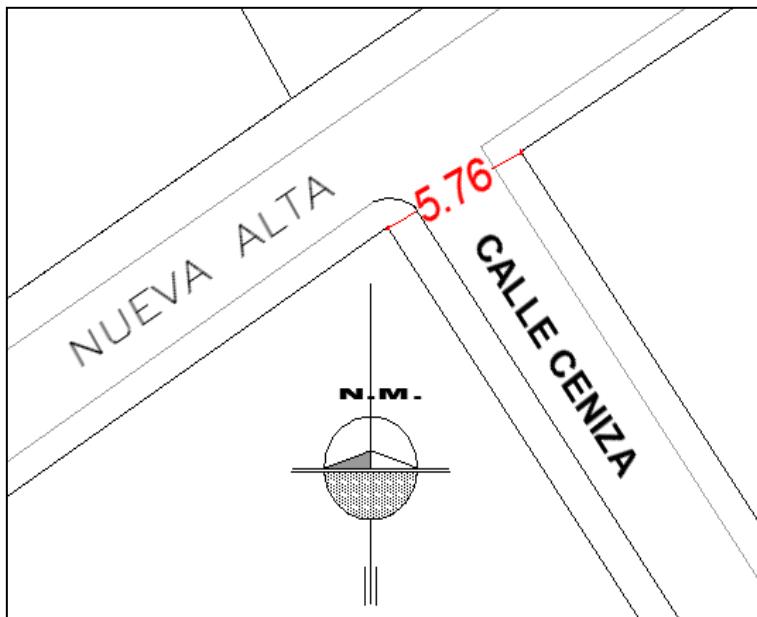
SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en dos cortes, al inicio y al final de la vía o calle Ceniza.

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en el límite con la intersección con la Calle Nueva Alta de 5.76 m.

- Calle Nueva Alta de 5.76 m.

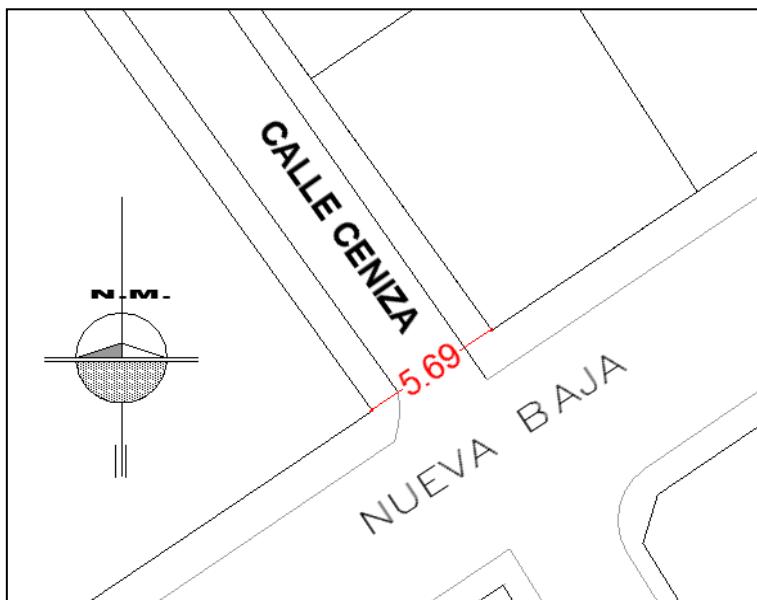


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Límita con la intersección con la calle Nueva Baja de una longitud de ancho:

- Calle Nueva Baja: 5.69 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

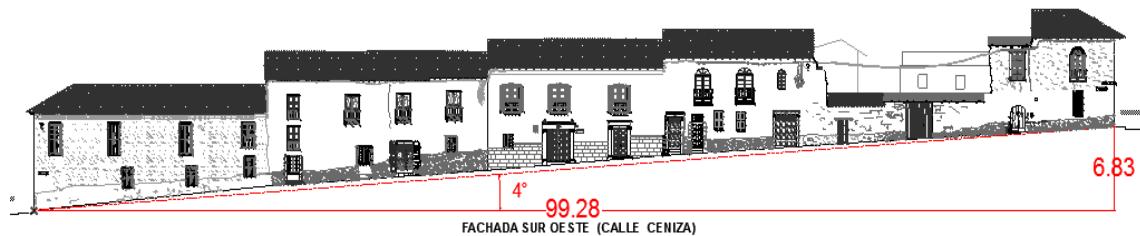


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA- SUR OESTE:

- La pendiente empezando por el encuentro con la Calle Nueva Alta hasta el encuentro con la calle Nueva Baja.
 - PENDIENTE : 4°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 6.83 m.
 - DISTANCIA : 99.28 m.



SECTOR 2: FACHADA NOR-ESTE:

- La pendiente empezando por el encuentro con la Calle Nueva Alta hasta el encuentro con la calle Nueva Baja.
 - PENDIENTE : 4°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 6.88 m.
 - DISTANCIA : 96.67 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):** Estos ambientes se caracterizan por no poseer un paisaje con dominio de monumento o de vistas privilegiadas a la ciudad, se caracteriza por el contenido de homogeneidad en sus fachadas y por lo general caracterizan a algunos barrios o sectores de la ciudad. También se denomina ambientes menores cuando en la escena se presenta dominio de alguna figura importante de valor no declarado o por contener una significación histórica particular. Estos ambientes pueden estar subordinados a los ambientes: monumentales, miradores, con valores particulares notables, a los ambientes especializados y a los ambientes con valores particulares notables. En este caso la calle Ceniza presenta este tipo de características por las cuales se le denomina de AMBIENTE MENOR.

SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):

Este Ambiente Urbano está dentro del sector **C-SP-2** sector con baja pendiente, edificaciones coloniales de casonas, predominio tipológico casa patio.

SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):

Este espacio público perteneciente al sector **S-SG-6**, determinado en el Plan Maestro de Centro Histórico.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SUB GERENCIA DE GESTIÓN
DEL CENTRO
HISTÓRICO
CVSCO



• **FILIACIÓN CULTURAL CALLE SIETE CENIZA (200):**

Presenta las siguientes filiaciones:

ÉPOCA INCA:

En este actual ambiente urbano se emplazaban andenes adaptados a la topografía de la zona, estas terrazas de cultivo estaban delimitadas por el río Saphy que demarcaban la zona productiva de la ciudad nobiliaria, conformando así parte del contexto urbano inca². Muchas de estas tierras fueron cultivadas y habitadas por Mitmacunas³

ÉPOCA COLONIAL:

A inicios de la Colonia se sufrió un proceso de reorganización de la población, muchas tierras fueron repartidas entre los invasores Españoles posteriormente tras la fundación de la parroquia de Nuestra Señora del hospital de Naturales se originó el proceso urbano del barrio, organizados por, calles, plazuelas, barrios, etc. Gracias a un documento gráfico de 1643 es posible conocer las edificaciones y el proceso urbano que sufrió la calle, se aprecia amplias casonas, los bloques de edificación se agrupan en torno a uno o varios patios, es importante mencionar que en este año la calle no tiene un nombre específico en el plano se le registró como la calle que baja al hospital de los naturales⁴. Ángel Carreño nos informa que tras una peste de 1719 una vecina de la calle sugirió a los vecinos que consiguiesen ceniza de los templos y que con ella hicieran dos cruces en cada puerta, para librarse del contagio de la peste por este motivo se le dio el nombre de ceniza a este espacio urbano (Carreño, 86).

ÉPOCA REPUBLICANA:

Durante 1824 a 1840 la ciudad conservó su trazado urbanístico colonial, las calles aun guardaban su estreches y empedrado que las caracterizaban (Paliza, p. 1995).

Entre 1841 a 1900 la ciudad atravesó por un proceso de deterioro urbano que trajo como consecuencia el abandono y destrucción paulatina de la ciudad, muchas casonas de la calle fueron deshabitadas por sus propietarios⁵.

Comparando los distintos mapas desde el de Hohagen hasta (1861) hasta los planos más recientes el trazo de la calle no tuvo modificaciones drásticas pero si las edificaciones de sus predios, posteriormente no hubo cambios considerables hasta 1950 año que el terremoto asoló la ciudad y daño numerosos predios de la zona, durante los años 60 y hasta mitad de la década se inicio el uso intensivo de suelo.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA:

Gracias al catastro realizado en 1987 y otro estudio comparativo de 1997 se constató que: Calles con casonas tradicionales como Ceniza son las más perceptibles para alojamientos, esta situación se complica por el hecho de que las viviendas, son sometidas a reparaciones y modificaciones inadecuadas que debilitan y des caracterizan las edificaciones de la calle, sin olvidar el cambio de uso de suelo que hasta ese momento se registró como mixto⁶.

² AZEVEDO, Paulo DE AZEVEDO, Paulo, "CUSCO continuidad y cambio", municipalidad del Cusco, segunda edición 2009, pp. 31.

³ Mitmacuna: poblaciones no originarias del Cusco destinadas a cumplir prestaciones estatales.

⁴ ESQUIVEL CORONADO, Jessica,"El uso del espacio en Nueva Alta", en revista del Archivo Regional, 2002.

⁵ FLORES PALIZA, Violeta, "Arquitectura Cusqueña en los Albores de la República (1824- 1934)", 1995, pp. 59.

⁶ ESTRADA IBERICO, Enrique "Cuzco en la encrucijada". En Revista crónicas urbanas, 1998.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

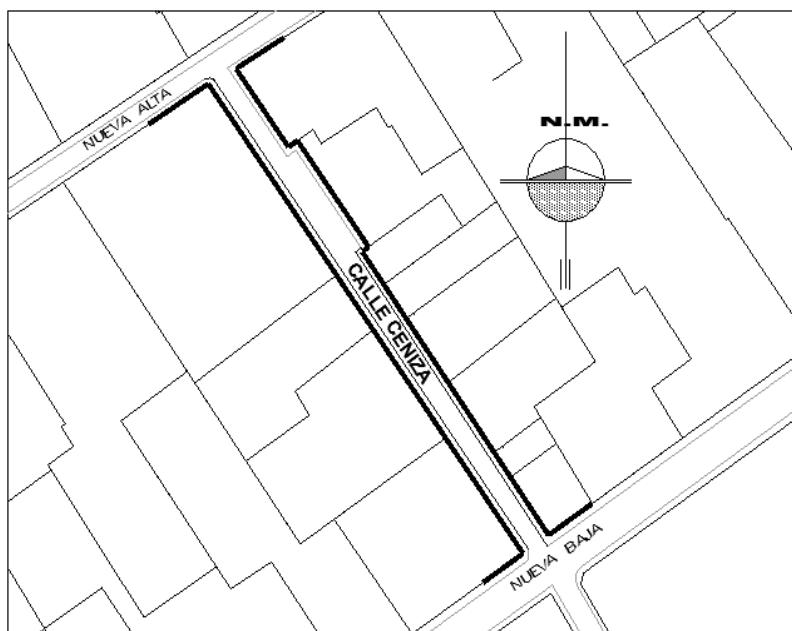
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SUB GERENCIA DE GESTIÓN
DEL CENTRO HISTÓRICO
CVSCO



PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD:

RESIDENCIAL (390):

- RESIDENCIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS:

El ambiente urbano presenta comercio y servicios así como residencia productiva esta calle se expresa más por su jerarquía comercial hotelera.

COMERCIAL(392):

Se ve claramente la presencia de comercio fijo como tiendas de venta de productos menores.



ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIO



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

• **POR SU USO(394):**

- VÍA MIXTA: Vía de un solo sentido de alto flujo vehicular, parte de la calle es usada como estacionamiento sin contar con una señalización correspondiente de estacionamiento.



• **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente urbano caracterizado por su alta presencia de inmuebles coloniales que mantienen un perfil armónico manteniendo el carácter tipológico, se ve construcciones contemporáneas que se integran armoniosamente a las edificaciones anteriores.



ESCENA URBANA

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

• **SECTORES (359):**

SECTOR 1:

Fachada Nor-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Nueva Alta y límite con la Calle Nueva Baja.

SECTOR 2:

Fachada Sur-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Nueva Alta y límite con la Calle Nueva Baja.

SECTOR 3:

Determinado por la calzada.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):** En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores:
 - SECTOR 1 : Vereda.
 - SECTOR 2 : Vereda.
 - SECTOR 3 : calzada.
- **ÁREA POR SECTOR (361):**
 - SECTOR 1 : 126.27 m².
 - SECTOR 2 : 121.52 m²
 - SECTOR 3 : 387.2 m².
- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**
 - SECTORES 1, 2: Debido a su uso peatonal está conformado por laja de piedra regular.



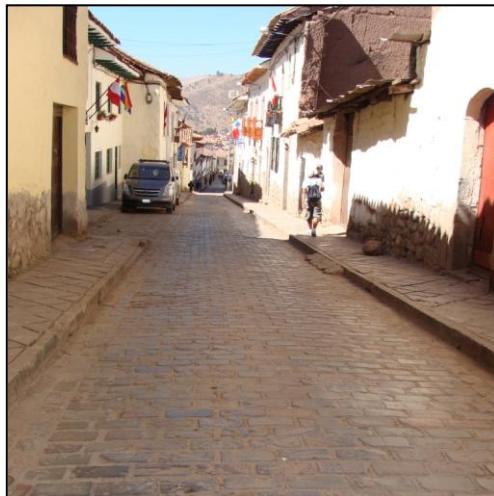
LAJAS DE PIEDRA REGULAR EN VEREDAS





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- SECTOR 3: Debido a su uso como calzada vehicular está conformado por un adoquinado de piedra labrada.



ADOQUINES DE PIEDRA

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Existen 4 unidades de señalización en los muros de identificación del ambiente urbano. En los siguientes sectores:

- Sector 1: 2 en muro.
- Sector 2: 2 en muro.



SECTOR 1



SECTOR 1



SECTOR 2

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este Ambiente Urbano cuenta con 4 unidades distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 2: 4 unidad consistente en pastorales empotrados.



ALUMBRADO PÚBLICO.





- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este sector debido a que tiene el uso mixto se menciona lo siguiente:

- Sector 1 : Regular.
- Sector 2 : Regular.
- Sector 3 : Regular.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** Debido a que es un ambiente de uso mixto, la contaminación es baja.

- Sector 1 : Baja.
- Sector 2 : Baja.
- Sector 3 : Baja.

- **GASES TÓXICOS (384):** Debido al tránsito vehicular es considerado medio.

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Medio.
- Sector 3 : Medio.

- **ACÚSTICO (385):**

- Parque automotor:

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Medio.
- Sector 3 : Medio.

- **VISUAL (385):**

- Instalaciones Aéreas:

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.

- Avisaje: Existencia media de contaminación visual en el sector 1 a causa de los cables aéreos y media en cuestión de avisajes, y en el sector 2 la contaminación visual es media y baja en cuestión a avisajes.

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Baja.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el ambiente urbano **Calle Ceniza** deben seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SUB GERENCIA DE GESTIÓN
DEL CENTRO
HISTÓRICO
CVSCO



FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORIZACIÓN (302):**

La sectorización corresponde a las fachadas, y la calzada que delimitan dicho espacio público, conformadas por:

SECTOR 1:

Desde la intersección con la Calle Nueva Alta hasta su intersección con la Calle Nueva Baja.

SECTOR 2:

Desde la intersección con la Calle Nueva Alta, hasta la intersección con la Calle Nueva Baja.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SUB GERENCIA DE GESTIÓN
DEL CENTRO HISTÓRICO
CVSCO



SECTOR 1

• NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

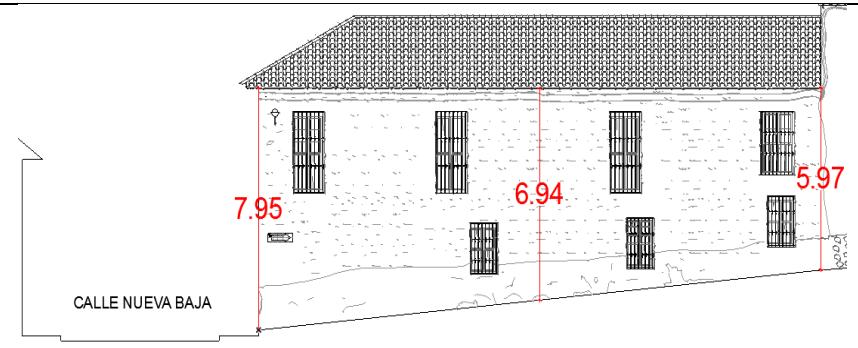
- 06 Unidades de Catalogación.

• CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 02 niveles.

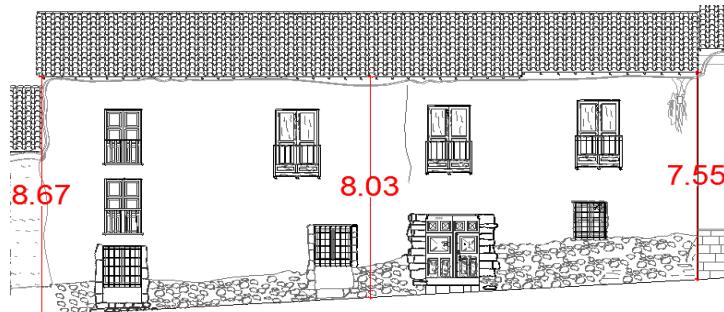
U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 5.97 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.94 Ms.
- ALTURA MÁXIMA :7.95 Ms.



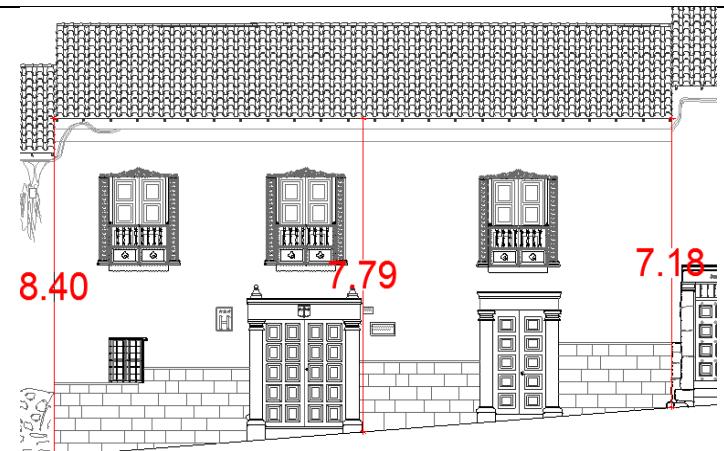
U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 7.55 Ms.
- ALTURA MEDIA :8.03 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.67 Ms.



U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 7.18 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.79 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.40 Ms.



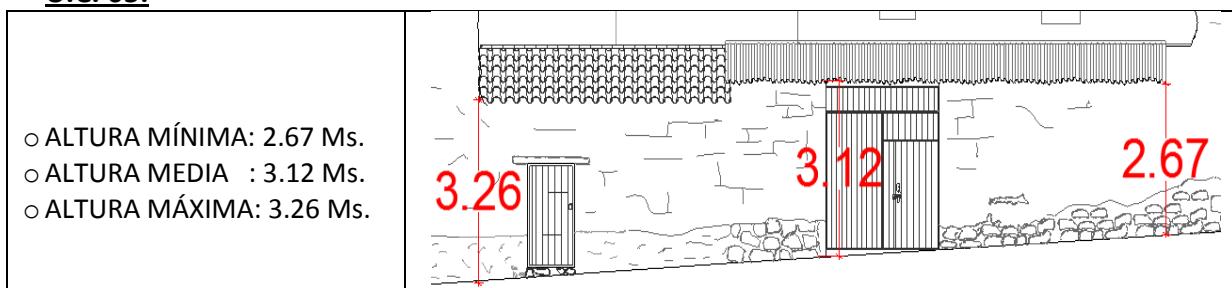


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

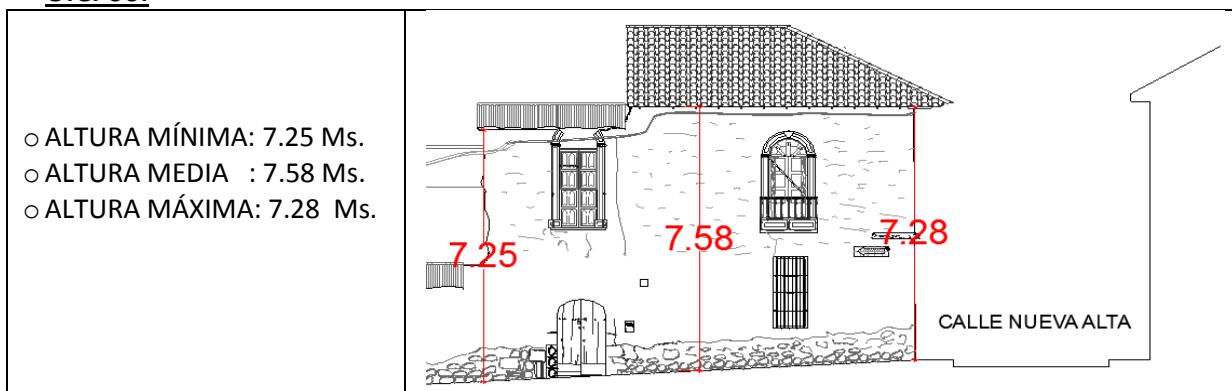
U.C. 04:



U.C. 05:



U.C. 06:



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 8 en adobe.
 - Cubiertas : 8 teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 4 embarrado, 4 enlucido.
 - Puertas : 12 de madera, 1 de metal.
 - Ventanas : 20 de madera.
 - Puerta ventana : 1 de madera
 - Portada : 1 portada de piedra
 - Balcones : 4 de madera.
 - Balconcillo : 6 en madera.
 - Rejas de seguridad : 7 de metal.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

■ ELEMENTOS ORNAMENTALES:

- Zócalo : 8 zócalos.

TIPOS:

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 12 simples, 1 otras.
- Ventanas : 4 con reja, 16 sin reja.
- Puerta ventana : 1 simples.
- Portada : 1 simple.
- Balcones : 4 abiertas.
- Balconcillo : 6 abalaustrado.
- Rejas de seguridad : 7 simples.
- Zócalos : 1 terrajado, 7 otros.

COLORES:

■ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 1 blanco, 1 blanco humo, 6 beige.
- Cubiertas : 8 ocres.

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 6 azul añil, 3 verdes, 3 marrones y 1 otros.
- Ventanas : 2 azul añil, 15 verdes y 3 marrones.
- Puerta ventana : 1 marrón.
- Balcones : 3 azul añil, 1 marrón.
- Balconcillo : 1 azul añil, 4 marrones y 1 otros.
- Rejas de seguridad : 5 negros, 1 azul, 1 otro.

SECTOR 2

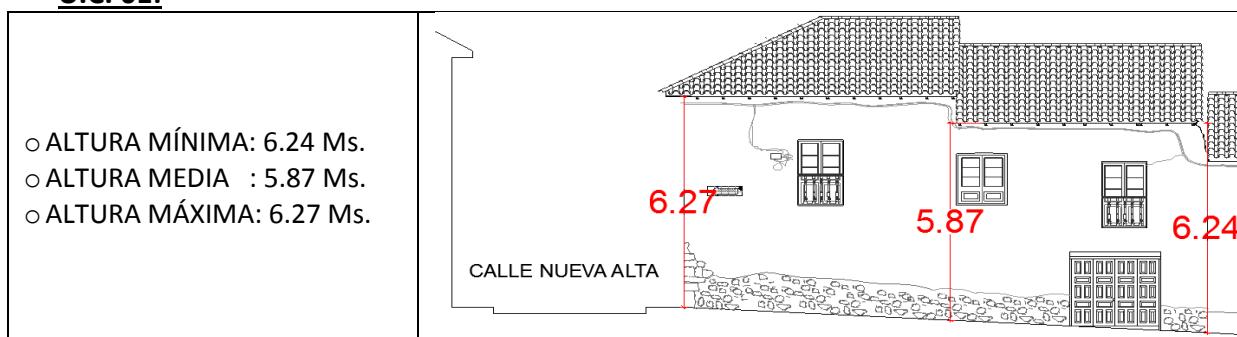
• **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 08 Unidades de Catalogación.

• **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**

- Nivel máximo de edificación (327): 02 niveles

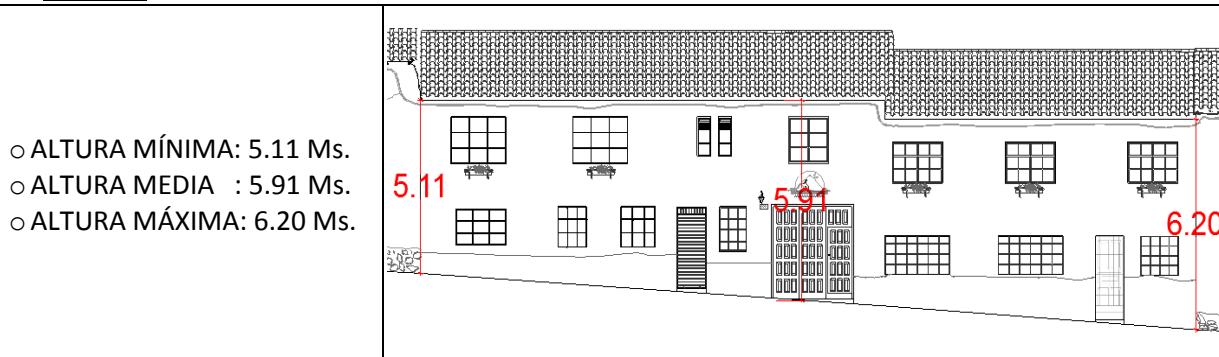
U.C. 01:



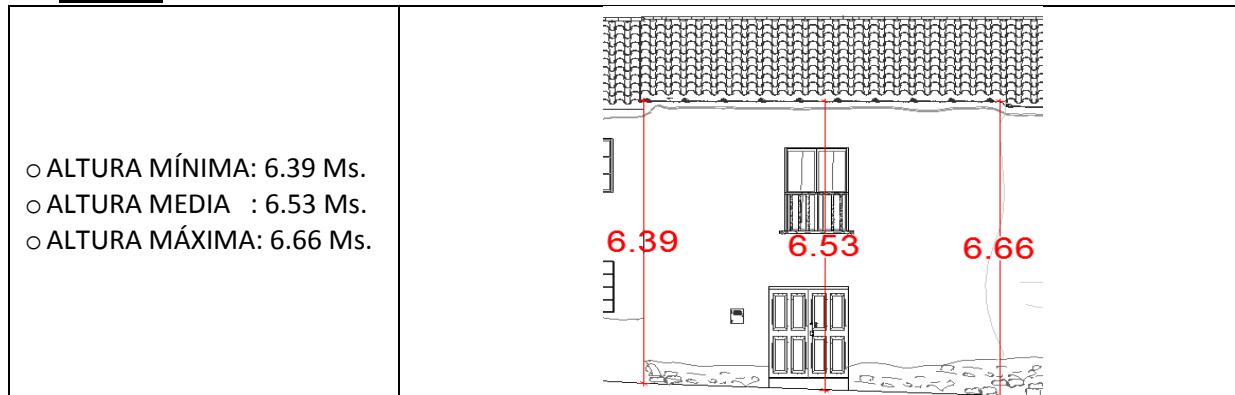


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 02:



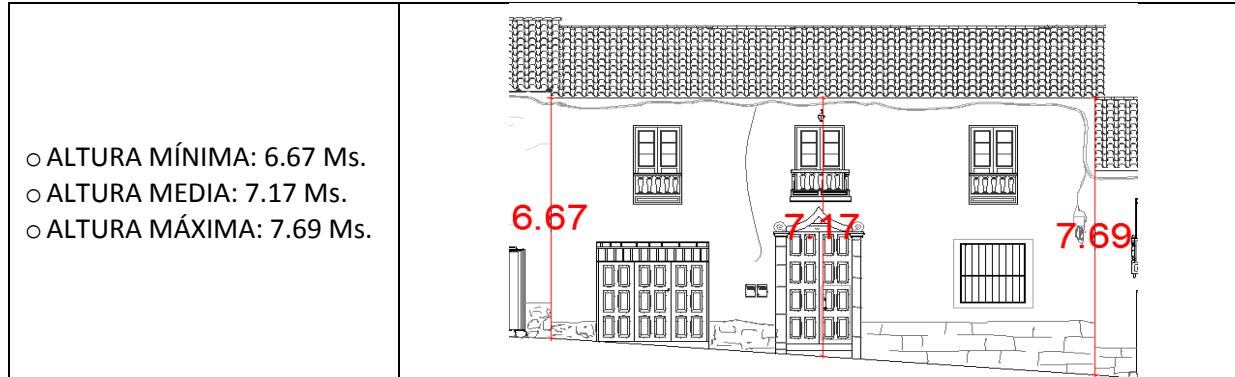
U.C. 03:



U.C. 04:



U.C. 05:

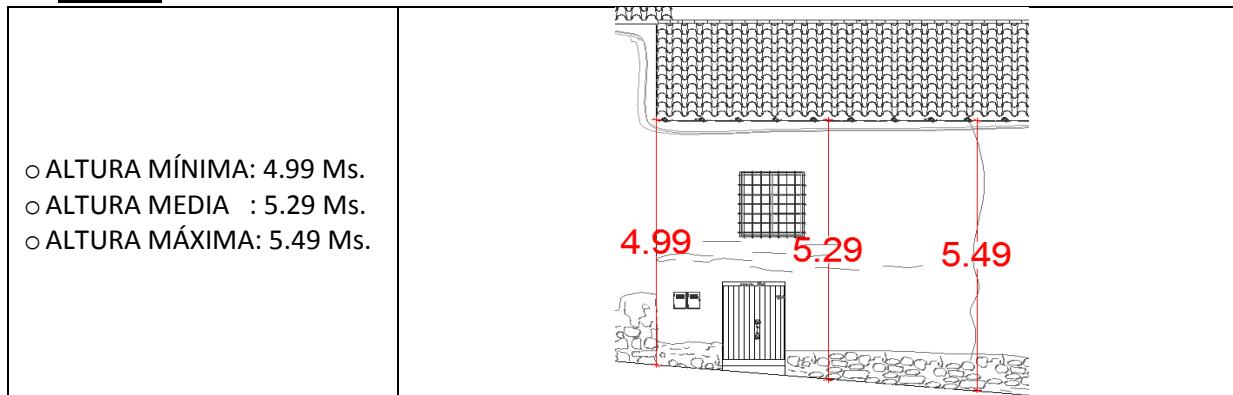




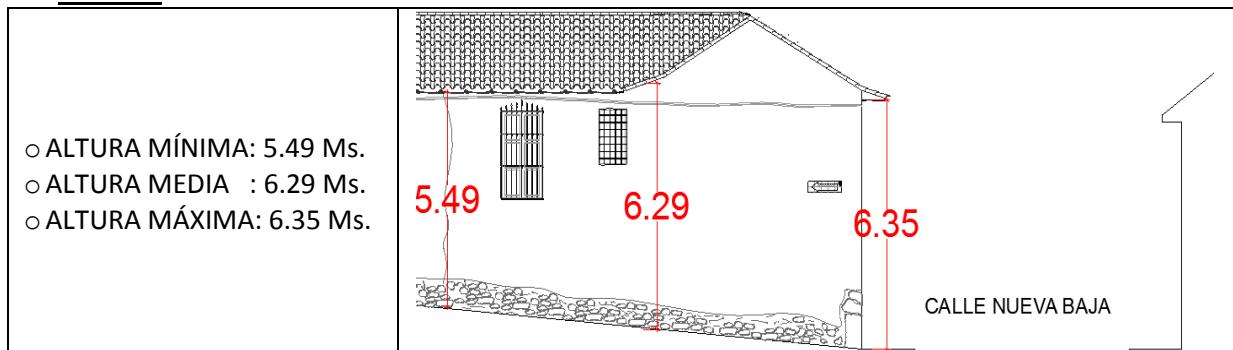
U.C. 06:



U.C. 07:



U.C. 08:



MATERIALES:

▪ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 1 de concreto, 5 de adobe.
- Cubiertas : 1 con planchas de zinc, 5 viviendas con teja.

▪ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Revestimiento : 1 enlucido, 5 con embarre
- Puertas : 8 de madera, 1 de metal.
- Ventanas : 12 de madera.
- Puerta ventana : 5 de madera.
- Potada de piedra : 5 portadas de piedra
- Balcones : 9 de madera.
- Balconcillo : 2 de madera.
- Rejas de seguridad : 15 de metal.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

■ ELEMENTOS ORNAMENTALES:

- Zócalos : 6 unidades.

TIPOS:

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 8 simples, 1 otras.
- Ventanas : 10 con reja, 2 sin reja.
- Puerta ventana : 5 simples.
- Portada : 5 simples.
- Balcones : 9 abiertas.
- Balconcillo : 2 abalaustrado.
- Rejas de seguridad : 15 simples.
- Zócalos : 1 enchapado de piedra, 5 otros.

COLORES:

■ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 2 blanco humo, 4 beige.
- Cubiertas : 5 ocres, 1 plomo.

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 5 azul añil, 1 marrón, 2 naturales, 1 otros.
- Ventanas : 9 azul añil, 3 verdes.
- Puerta ventana : 1 marrón.
- Balcones : 5 azul añil, 1 marrón, 3 naturales.
- Balconcillo : 2 azul añil.
- Rejas de seguridad : 1 blanco, 3 negros, 4 azules, 7 otros.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente que presenta edificaciones que guardan relación con la tipología del centro histórico, tanto a nivel de materiales, como de características arquitectónicas, y dentro de los principales aspectos del ambiente son los siguientes:

- ⊕ En el sector 1: Se encuentra un inmueble que expresa una gran altura que llega a tener 3 niveles construido en adobe
- ⊕ En el sector 2: Todos los inmuebles se adaptan a la configuración de la calle que respeta el diseño arquitectónico de la época
- ⊕ En todos los sectores se observa una homogeneidad de colores de muros, ventanas y puertas de acuerdo a los parámetros del reglamento del centro histórico que guardan relación en toda la configuración de la calle.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- ⊕ SECTOR 1 : 8.03 Ms.
- ⊕ SECTOR 2 : 7.17 Ms.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SUB GERENCIA DE GESTIÓN
DEL CENTRO
HISTÓRICO
CVSCO



OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-2 Sector 1 y 2	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	6.00	02	8.00

Nota:

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Carpintería de madera o aluminio
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- Cubierta de teja tradicional
- Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento.